

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

2267 Convocatoria de concurso de méritos por el procedimiento extraordinario de selección para la provisión de dos Agentes de Emergencias (Expte. 2025/01303/000154).

Mediante Decreto Concejal Delegado de Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente n.º 202506847 de 6 de mayo de 2025, se ha RESUELTO lo siguiente:

Aprobar la convocatoria de concurso de méritos por el procedimiento extraordinario de selección de DOS AGENTES DE EMERGENCIAS para el Ayuntamiento de Murcia.

Es objeto de esta convocatoria la selección y posterior contratación con carácter temporal de Dos Agentes de Emergencias para el Ayuntamiento de Murcia, para lo cual se ha solicitado al Servicio Regional de Empleo y Formación, de conformidad con el artículo 30 del Texto Unificado del Acuerdo de Condiciones de Trabajo y Convenio Colectivo de las Empleadas y Empleados Públicos del Ayuntamiento de Murcia, la remisión de un máximo de cuatro candidatos por plaza a cubrir.

Publicaciones de la convocatoria, recursos y efectos

Anuncio de solicitud de Oferta Genérica al Servicio Regional de Empleo y Formación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia a los efectos de garantizar el principio de publicidad.

Las bases de la convocatoria se expondrán en la fecha de la presente publicación en el BORM, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Excmo. Ayuntamiento de Murcia (<https://sede.murcia.es/tablon-anuncios>).

Las comunicaciones correspondientes a la convocatoria se expondrán en el Tablón de anuncios de la sede electrónica de este Excmo. Ayuntamiento de Murcia (<https://sede.murcia.es/tablon-anuncios>) sin perjuicio de la utilización de otros medios de difusión municipal.

Los efectos y recursos del contenido del presente anuncio, son los indicados en la publicación realizada en el Tablón de anuncios de la sede electrónica de este Excmo. Ayuntamiento de Murcia (<https://sede.murcia.es/tablon-anuncios>) en el mismo día de la fecha, complementaria de éste.

Murcia, a 6 de mayo de 2025.—El Alcalde, P.D., la Jefa de Selección y Formación, M.ª Milagros Pérez Pérez.